RESOLUCION Nº 155/2012

POR LA CUAL SE AMPLIA EL CONTRATO Nº 19/2011 QUE REGULA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2011

Cambyretá, 24 de marzo de 2012

VISTO:

El informe presentado por el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones y,

CONSIDERANDO:

Que, por Ordenanza JM Nº 34/10, se ha aprobado la provisión presupuestaria para Construcción de Empedrados.----------

Que, por Resolución IM Nº 678/11, se ha adjudicado a la Empresa Zayas Ingeniería del Ing. Rubén Zayas, para la construcción de empedrado con cordón cuneta tramo calle Alfredo Wasmuth (desde Ruta 14 en "L") por un monto de Gs. 64.895.367 (guaraníes sesenta y cuatro millones ochocientos noventa y cinco mil trescientos sesenta y siete).---------

Que, resulta necesaria la ampliación del Contrato Nº 19/2011 que regula la Contratación Directa Nº 08/2011, por un monto de Gs. 2.793.523 (guaraníes dos millones setecientos noventa y tres mil quinientos veintitrés), para la realización de trabajos adicionales necesarios para la culminación satisfactoria de las obras iniciadas. ----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CAMBYRETÁ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE:

Art. 1°) APROBAR la ampliación del ***Contrato Nº 19/2011, adjudicado a la Empresa Zayas Ingeniería,*** del Ing. Rubén Zayas, para la construcción de empedrado con cordón cuneta tramo calle Alfredo Wasmuth (desde Ruta 14 en "L") por un monto de Gs. 2.793.523 (guaraníes dos millones setecientos noventa y tres mil quinientos veintitrés), y la vigencia del mismo a 18 (diez y ocho) días más. ----------

Art. 2°) COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

Gladis Estela Pereira
Secretaria General

Francisco Javier Pereira Rieve
Intendente Municipal